

PERMISO DE EDIFICACION



NUMERO PERMISO	FECHA
1. 103982.10	15 OCT 2010
SOLICITUD N°	FECHA
2. 794	23/06/2010

SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3. OBRA MENOR Y AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL	24492
DIRECCION DE LA PROPIEDAD	URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO	NUMERO
4. RIGOBERTO LETELIER	4258
ROL DE VALUO	9213-17
SITIO	MANZANA
5. 17	IV
LOTEO	PLANO
LAS VIZCACHAS	
INSC. A FOJAS	NUMERO
6. 4324	2840
ANO	GBR DE
2005	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7. GLORIA	GEORGINA	GUELLO SALINAS	11.844.953-K
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.			

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9. PRIVADO	130,00	
DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10. VIVIENDA	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11. 25,06	50,12	
TIPO DE EYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBI VALOR
13	Ampliación	25,06	1	Vivienda	C-5	\$ 53.305	\$ 1.335.823
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	25,06					\$ 1.335.823

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar Obra Menor, correspondiente a instalación de escalera en primer piso y ampliación de vivienda social de 25,06 m² en propiedad existente destinada a vivienda, que cuenta con P.C. N° 11.653 del 21/02/2001 y R.F. N° 7.800 del 19/11/2001, por una superficie de 25,06 m².

La ampliación consiste en :

2° Piso (25,06 m²) : dormitorio..

Finalmente la propiedad queda con una superficie total autorizada de 50,12 m² destinados a vivienda en dos pisos, compuesta según el siguiente detalle :

1° Piso (25,06 m²) : Sala de Uso Múltiple (cocina-comedor-dormitorio), baño y escalera.

2° Piso (25,06 m²) : Dormitorio.

NOTA :

La ampliación se encuentra acogida al Art. 6.1.11 de la O.G.U.C..

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. según Ley N° 20016/05

Nombre Arquitecto Proyectista : Francisco Santos Codoceo

Nombre Constructor : Luis Herrera Thomas.

Canceló los derechos municipales según boletín N° 3189964 de fecha 10/09/2010, por un valor de \$ 10.019.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones),	130,00	Coup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	25,06	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	25,06	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	50,12	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	1335.823
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$	20.037
(-) 50% DERECHOS	\$	10.019
DERECHOS A PAGAR	\$	10.019



FZG/DAL/cac
Kardex N° 24492